



“Hacia un nosotros cada vez más grande”

107ª Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado

26 de septiembre de 2021

COMUNICADO de la Red Diocesana “Migrantes con Derechos” de Canarias

Las organizaciones abajo firmantes, en la *107 Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado*, queremos visibilizar la **situación de las personas migrantes y refugiadas**:

1. En origen

En cada continente, millones de personas y familias se ven obligadas a huir, con el anhelo de buscar un lugar seguro donde poder construir una vida mejor para ellas y sus seres queridos.

Los Gobiernos no son ajenos a las causas que obligan a estas personas a salir de sus países, como son: el expolio de sus recursos naturales, la dificultad para competir laboralmente frente a las empresas multinacionales, la violencia integrista, el fomento de los enfrentamientos bélicos para mantener el negocio armamentístico, la crisis climática y la falta de respeto al medio ambiente y a los Derechos Humanos, el déficit de democracia en sus países, y todas las formas de violación de derechos.

Puesto que los fenómenos migratorios son cíclicos y globales, entendemos que las respuestas y soluciones debes ser también globales. Se deben fomentar medidas para el trabajo en origen, que apoyen las iniciativas de la población local y les permitan ser protagonistas de su propio desarrollo.

2. En tránsito

Canarias ha visto incrementada la llegada de personas migrantes. La ruta atlántica, la más peligrosa de todas, se ha convertido en el último año en la única ruta de acceso, tras el establecimiento de control militar en las rutas existentes. A lo largo de este año ya son más de 10.400 las personas migrantes que han llegado por vía marítima. Pero no debemos olvidar que 4 de cada 20 personas que han llegado han desaparecido en la ruta. La Organización de la ONU para las personas desaparecidas informó recientemente que al menos unas 787 personas han muerto o desaparecido en lo que va de año en la ruta canaria. Se estima que más de 1.900 personas han muerto y miles más han desaparecido. Personas sin nombre que no tienen derecho ni a ser lloradas.

Las personas migrantes africanas representan el 10% de las que llegan a Canarias, y el 43% provienen de América Latina.

3. En destino

Cuando llegan las personas migrantes, la situación se intenta resolver con unos protocolos cuyo contenido no está orientado a la acogida humanitaria, no responde al respeto de los Derechos Humanos ni a los Convenios Internacionales, y mucho menos a su integración en la sociedad.

Se vigila para que no puedan llegar y, cuando lo hacen, se sigue impidiendo de todas las maneras posibles que puedan encontrar refugio. Se les esclaviza en trabajos en el campo que nadie quiere o en tareas de cuidados, sin asegurar, las encerramos en el CIE o en CATE, las devolvemos a su país de origen o a países terceros, a los que extorsionamos a través de acuerdos de “cooperación”, y la juventud migrante no puede regularizar su situación, tras haber tenido la tutela del Estado durante años.

Por eso, en este día RECLAMAMOS:

- Reconocimiento del Derecho a Migrar.
- Reconocimiento del Estatuto de Refugiado para todas estas personas.
- Acceso por vías legales y seguras, abriendo corredores humanitarios para las personas refugiadas más vulnerables.
- Permiso de residencia y trabajo europeo para todas las que viven en los Estados de la UE.
- Libertad de circulación desde Canarias, Ceuta y Melilla y libertad de movimiento para las personas migrantes y refugiadas.
- Cierre de los CIE y CATE.
- Protección jurídica para todas las personas migrantes y refugiadas que viven en el territorio, su regularización y la derogación o reforma de la Ley de Extranjería. Despliegue de una legislación basada en la garantía de los derechos fundamentales: sociales, civiles y políticos.
- Reconocimiento de todas las víctimas, asesinadas y desaparecidas, como consecuencia de las políticas europeas.
- Atención a las personas menores no acompañadas, según los convenios internacionales suscritos.
- Residencia y formación para las personas menores extuteladas al cumplir la mayoría de edad.
- Prevenir su exclusión y garantizar su acogida e integración.

Queremos avanzar “*Hacia un nosotros cada vez más grande*”, como horizonte para nuestro camino común en este mundo.

*MESA DIOCESANA DE MIGRACIONES de la Diócesis de Canarias
RED DIOCESANA “MIGRANTES CON DERECHOS” de Canarias*